

BIBLIOTECA PROYECTO DE LEY DE REFORMA DE LA BIBLIOTECA DE ARAGON

DIARIO DE REUS



ANNO LV
Suscripción
En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 36
Teléfono 99
Anuncios y Reclamos
A priori de tarifa
Remisión 1/11 plus 1/10
Pago anticipado

DE AVISOS Y NOTICIAS

Segun dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Se reciben hasta las 10 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. EN BARCELONA: Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.-P. Grañén, Zubano, 3.-Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.-Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén. EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

El derecho del sufragio

Que el votar es un derecho y hasta una obligación de los ciudadanos, no lo discute hoy día nadie, en el orden práctico de la política. Y no hay necesidad de decir que los más intransigentes partidarios de esta doctrina son los que, retórica ó realmente, actúan de democracia.

Más, por lo que se ve, cuando se trata del sufragio pasivo, eso es, del derecho á ser votado, del derecho á presentarse candidato, de la obligación de aceptar la investidura popular, ya los pareceres de muchos políticos cambian según las conveniencias particulares de su partido en cada distrito. La cosa que en un distrito es lícita y más bien meritoria, merece en otros que se encuentran en idénticas circunstancias, el calificativo de villana por inmoral ó antipatriótica.

Donde la execración restrictiva del sufragio llega á extremidades más bien cómicas, es justamente en el orden más noble de la función electoral, en la libérrima facultad de cada grupo político por escoger los candidatos y para recomendarlos, sin otras limitaciones que las prácticamente muy escasas de ética estricta ó de alto patriotismo.

La nobleza de esta función no necesita muchos párrafos para ponderarla. Viene á ser la organización del sufragio universal, eso que lo hace viable. Porque el sufragio inorgánico, de hecho, se puede decir que no existe. Si la ley no lo organiza, suplen esta función los partidos políticos, los ciudadanos mismos, eso que no hace el Estado, lo realiza el cuerpo social. El sufragio legalmente

Lo que tiene es una máxima propensión á los abusos, una mayor tendencia, á organizarse viciosamente. Pero si funciona, si es que más que un simulacro, fatalmente se organiza, por rudimentaria que sea esta articulación. Y hasta cuando es simulacro, le es necesario un estado mayor y un séquito de subalternos para las maniobras.

Se comprende esto para que toda actuación individual y colectiva exige una voluntad previa. Por esto pasa ordinariamente que, las elecciones, más que el día de la votación, se puede decir que se celebran el día de la proclamación de los candidatos, aunque no sean definitivos, merced al artículo 29. Muchos de ellos son, desde aquel día, virtualmente electos. Porque, al escogerlos el directorio de un partido, cuentan, ya con los sufragios de casi todos los que siguen en aquel partido, muchas veces suficientes para el triunfo, aducido sin el refuerzo ó pequeña cooperación de los votos indecisos, fluctuados ó circunstanciales que se le puedan añadir.

Los directorios de los partidos, por consiguiente, al ejercer esta manera de elección previa, que es una función de aristocracia,

actúan con los poderes que implícitamente les confieren los electores. Y claro que, al usufructuar este derecho de elección, ratificado, despues, en la votación de los apoderados, aceptan este mandato casi conceptual con todas las obligaciones y con todas las responsabilidades de los electores. He aquí, por tanto, que siendo el sufragio obligatorio por los ciudadanos, los partidos políticos y sus directores, están moralmente obligados, por regla general, á presentar candidatura en todas las elecciones y en todos los distritos en donde sea posible hacerlo decorosamente y sin valerse de medios.

La multiplicidad de candidaturas, cuando refleja cada una un verdadero matiz de la opinión pública, es un bien, porque garantiza la libertad del elector que prácticamente no presenta candidatos, sino que se limita á votar al que más le place ó que menos le desplace de los que se presentan.

Las anteriores consideraciones pueden ser de alguna oportunidad en estos momentos, que las fuerzas políticas se sitúan y preparan para disputarse el triunfo en las próximas elecciones legislativas.

Jaime Bofill.

CANALEJAS

PERFILS

S'ha generalisat la costum de que quant mort un polítich tots els periódichs li dediquin paraules de lloansa y li posin entre les eminencies nacionals. Y com la premsa hoy sempre treualla al dia resulta baix tals conceptes colcada una personalitat de vegades no tan alta com sembla.

Aquesta costum, segons com se mira es noble y digna de cavallers; però té inconvenients educatius y presenta'l perill de que hi haja qui enecat per ella donguí algunes retlicades, com á: «Signem amichs de Sócrates y de Plató; però siguemo mol més de la veritat.»

Tals paraules reanaren ja fa més de dos mil anys, y tenen, en sa esencia, aplicació encare avuy dia; pot dirse: respectem á qui ha sigut home notable, però jamay ens olvidem de la veritat.

Baix aquest punt de vista vaig á escriure eixos perfils d'en Canalejas, encar que per lo temps pasat desde sa mort semblan sigan poch apropósit, però no ho son, puig sempre es bo'l recordar fets y treure d'ells les debudes conseqüencies y ensenyances.

La primera vegada que vareix saber que'l tal senyor existia, fou per haber vist son retrat en un periódich ilustringat y al llegir ses notes biográfiques m'cridá l'atenció 'l que l'escriptor per demostrar la poca altivés del biografat, posava en sa boca aquestes ó parecudes paraules:—Ya ve usted, he sido ministro con fulano.

La segona vegada que s'em presentá la figura d'en Canalejas fou ab motiu de no sé quina festa celebrada á Terrassa, y llavor, ell que era ministre, procurant suavisar les aspesses existents entre Catalunya y Castilla, després del apat agafá una bandera cas-

tellana y una altre catalana, les enllasá y digué un discurs, de qual extracte m'cridá l'atenció la següent frase:—«Pedid lo que queráis; pero que sea justo.»—Bravo, pensava jo, y la oyents s'escalfavan las mans aplaudint; doncs que aplaudeixin per secula seculorum. Pedid lo que queráis, pero que sea justo, de eix modo l'orador considerava als que l'habían acompañat á la taula capasos per pedir cosas injustas.

La tercera vegada que m'cridá l'atenció en Canalejas fou ab motiu d'un mitinch fet á favor del partit liberal, y un dels oradors fou ell.

Llavors lo vareix conèixer personalment y durant una hora y mitja el vareix tenir á quatre metres de distancia.

No recordo per cert gaires dies de ma vida en que haja rigut tan y tan de bona gana.

En aixó de la política pot ser siga jo un verdader excepció y aquell dia al notar la atmósfera del mitinch y al conèixer que tot alló era sols un tinglado d'aparicions me vareix divertir de debó.

Se tractava de esbultir l'acte. Molts dels del públich hi acudiren; no á escoltar als oradors sino á rebentarlos y per lo mateix quant un dels tals procuraba desfer las rahons exposades en altre mitinch celebrat poch dies avans les interrupcions y soroll del públich li obligaren á exclamar tot ple de despit:—Comprenc que no'm voleu escoltar; per lo tant m'asento, però el clou de la festa y de la broma fou quant s'aixecá á parlar un fill de la població, del qui ja tothom me feya certa brometa.

Ab quina fruició escolté ell la veu del president del acte al dir: D. Fulano tiene la palabra! S'alsá, á tregué'l sobretodo, posá al-gua en una copa ahont hi había un descomunat bolado, l' dexatá ab la culleterta, begué, y's prepará á parlar ab tal satisfacció que á mi'm semblava veure per tot lo seu voltant unes grans lletres que deyan:—¡Arre'm sentiréu!

Y comensá:—¡Bien quisiera! A lo qual lo públich li contestá inmediatamente, en vers:—¡Fuera, fuera!

Y l'orador, després de un moment de sorpresa, ab veu més forta:—¡Bien quisiera! Y'l públich ab tota la gorja:—¡Fuera, fuera!

Llavors l'orador ab un to altíssim barreijat de queixa y de súplica:—¡Señores, yo creía que habría más cultura!!!

A lo qual pensava jo: grandísim totho, si vols cultura no valgis á predicar en mitinchs en que's sostinguin les idees que's sostenen y propagan en aquest.

Continuá l'orador ab unes quantes improvisacions per l'estil de la cultura y acabá tot seguit quant desde la taula presidencial li digueren repetides vegades:—Acabí, acabí.

Aquí una digrecció de la meua cultita. Sembla extrany; per la vanitat de parlar en públich; per pescar un acte ó una cartera, hi ha homes capasos d'exposarse á ser lo blanch d'aitals grosseries.

Continuém. Parlá després algún altre orador ab uns discursets tan petits com plens de por d'una xifrada, y s'aixecá á parlar en Canalejas.

M'he detingut describint les anteriors escenes porque a veija l'estat del toro al comensar sa jaena 'l primer espasa; y en Canalejas era un primer espasa en aixó de la oratoria, no pot negarse; bona figura, bona mímica, y sobre tot, bona veu.

Comensá lo seu discurs censurant la manera com había procedit lo públich. Però de quin modo ho feul Va etgegar unes quantes fuetades y quant els del públich, tot badant més boca de la que tenian, anavan á ficarse en lo que'ls habían dit, ell ja'ls había destret emportansels darrera d'una verónica (diguemne verónica).

Resultat, un bon orador, un home de talent, apropósit per les lluites parlamentaries, tal com s'estilen.

La última vegada que vareix ficarme ab en Canalejas fou desde la caiguda d'en Maura hasta que ell resultá víctima de les bales de Pardifas.

Francament, la manera com va obtenir lo poder lo partit liberal en aquella ocasió no'm sembla pas gaire correcte.

S'habia produít una revolució de les que forman época; desde l'any trenta cioch no s'eu recordava cap altre per l'estil y fins semblava ja una cosa imposible dades les corrents de cultura y fraternidad que preteneu dominar avuy dia.

Y malgrat d'aixó, com si una forsa d'encantament tingués lligades les mans dels que debian ferho; y encar que poch temps avans había sortit diputat per Barcelona en Lerroux per més de trenta mil vots, lo qual significava clarament que hi había més de trenta mil homes disposats á fer lo que llavors ls deya lo seu jefe, matad, ro bad, etc., se quedaren les autoritats sense forsa per dominar l'incendi y no permetre que prenguessen pau; y quant volian fer cumplir la ley ls revoltaires extrangers comensaren á cridar y segons digueren els periódichs en Canalejas doná una empena á n'en Moret per que en Moret dongués una empena á n'en Maura y ja tenim al partit conservador per terra y ls liberals enlaira.

Una altre empeneta y ja tenim á n'en Moret de naos y n Canalejas president del Consell de ministros. Lo llogich era que si hi va haver per descult, imprevisió ó mala política dels conservadors una revolució, fosin ls conservadors ls que sortissin del mal pas donat y després vinguessin ls liberals; puig en tals ocasions lo fer caurer á un home ó á un partit pot portar fins la caiguda de la nació; de la nació que ab sos diners manté als polítichs, y que més tartó més aviat tenen de governar ls mateixos polítichs.

En Canalejas se precipitá, veyá difícil l'arribar al cim y volgué arribarhi de tots pasades.

Era'l president del Consell de ministros y sos primers actes de govern foren una conseqüencia de la manera com había arribat á serho. Va comensar barallantse ab el Vaticá; Barallarse ab el Vaticá! No sabia ell que qui escup en l'aira s'escup per conseqüencia immediata, per la ley física de la gravetat; á sa mateixa cara. Jo pensava, com es que tal home, ab qui ha de regoneixers talent fa aixó si existeix verdaderament aquesta virtut que anomenan religiosa, lo més sensicil es acudir al Vaticá á brabona solides y hononamentades y demanarli remey. Y'l Vaticá com té l'interés mo-

ESQUELAS DE FUNCION á precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche.

Y si no es així, si la cuestió religiosa es una fal·lera de quatre visionaria que no'n saben veure del religiós; res més que'l traje obscur ó d'aquells altres, que no poden sofrir ni la apariencia de virtut, porque ells están carregats de vicia; llavors may un governant de talent ha de posarse al costat dels menos ó dels menos bons; y encare's pot compadir dels que ho pagan cap classe de contribució creuen que no hi van á perdre res en lo mal estar que cada vegada que's remou aquesta cuestió's produeix; puig cosa es ya de temps sabuda que aquells de l'esquerra, mes anticlericals, si tenen una mica de posició social, de medis de viure, envían á ses filles als collegs de monjes y á sos fills ab ls jesuïtes.

Per tant jo treya la següent conseqüencia: En Canalejas es home de talent fer lo que'ls és en certá manera poch d'home de ciencia; per tant, lo que'ls és fals ó interessat; ai és lo primer no pot ser altre l'objecte que atreure's les masses que han sigut enganades á milions de voltes y arrastradas á tota classe de crims, avuy dirigidas pel Pap y demá pel Pau y l'altre dia pel Roch, y que elles mateixes buscan un ídol nou quant han vist ls enganys del últim ídol; es fino crech pas siga una feina gaire lluada'l dedicarse á embastardir-se per obtenir anfragis.

Y si es lo segon: Quin interés pot haverhi en remoure aquesta cuestió? No crech que'n Canalejas n'hi tingues cap pero ningú podrá negarme que una vegada remoguda aquesta cuestió's preocupa d'una manera notable al poble espanyol, venen les amenasses de revolta entre les dos extrems dreta y esquerra; els valors baixen y síls que han monat empenies per que tal problema's planteixi saben aprofitarse, ab poch temps poden ferse un capital.

Llavors va ésser quant en Canalejas, sembla, que volia desitarse á tornar enrera; y llavors caigüé ferit per les bales d'un fanatich.

Havém arribat al moment trágich. Un conegut meu, per causa d'haverse-li moris pares, quant era ell molt jove, tingué d'agafar lo fusell y aná á la guerra d'África; á aquella guerra d'África que doná camp á n'en Prim per mostrar-se un héroe, á n'en Fortuny per mostrar-se pintor y n'en Clavé per escriure aquella hermosa página musical anomenada «Els nets dels Almogávors», me conta que ellé en mitg de les batalles mes terribles quant plovia 'l plom y tot avésent veyent caurer al seu costat algún company ferit mortalment les últimes paraules eixides de sos llavis eran casi sempre aquestes: ¡Dios mio! ¡Madre mia!

Ja fa molts anys, un d'aquells capellans que han equívocat la carrera, capellans per foras, ab motiu de que'l bisbe de Madrid va treureli la missa, ell determiná com verdaderament ho féu, matar al bisbe y ls periódichs llavors digueren que les últimes paraules pronunciadas pel bisbe foren de perdó per aquell que l'havía assassinat.

En cambi tots els periódichs al parlar de la mort de n Canalejas, tots ls que vareix llegir, digueren que les últimes paraules pronunciadas per lo president foren aquestes mateixes: ¡Me ha matado ese canalla!

Donchs si considerem la sublimitat d'aquells Dios mio! ¡Madre mia! ó de del altre ¡Perdonadle como yo le perdonaré!

¡Perdonadle como yo le perdonaré!

¡Perdonadle como yo le perdonaré!

¡Perdonadle como yo le perdonaré!

¡Perdonadle como yo le perdonaré!



trovarem ab una pobresa de sentiment extraordinaria al llegir. Me ha matado ese canalla!

En Canalejas fou un home ficat a la politica com un altre home's dedica a una enalsevol altre profesio, per negoci, no per sacerdocio; poch habil en la elocuencia. En la manera de governar no m'atreveixo a dirho per diferents motius: falta de datos, falta de tenir un segur, y verdader criteri de la nostre época.

Aixó ho dirá la historia.

En lo men concepte li manca lo grandel, aquell ideal que aixeca al home fins lo sublim heroisme, fins la sublim bellesa, fins la suprema bondat, en fi aquell ideal que expressen les hermoses perales [Dios mio! Madre mia! Perdonahe como yo le perdonol pronunciades en aquells moments en que l'home sense vida, sense esperansa de res material, sols té una nota per expressar lo que sent.

Y aquesta nota es la verdadera,

Ricart Clausells.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Table with 3 columns: Animal type, Weight, Price. Includes entries for Reses lanar, cabrio, vacuna, and cerda.

Total reses 53 2.196.900

El Conserje, A. Gabillau.

CRÓNICA

Al punto de las diez de la noche sonaron los timbres llamando a los concejales a sesión, y pocos minutos más tarde principiaba el acto, que fué presidido por el Alcalde Sr. Bonet, asistiendo los concejales Sres. Sardá, Massó, Casagualda, Fabregas, Barrufet, Cavallé, Barberá, Jordana, Prats, Elías, Granell, Pallejá, Gusi, Ambrós, Recasens, Balagué, Magriñá, Sagalá, Porta, Amigó y Colominas.

El público que ocupa parte del salón de sesiones y el situado en la amplia sala de espera, es numerosísimo como pocas veces se ha visto. Los periodistas, como de costumbre ya nos vemos obligados a denunciar las situaciones que parece nos están destinados, y una vez en ellos la incomodidad es grande, al punto que vemos precisados a consignar razonada protesta, atendida sólo a medias por la presidencia.

Como a sana precaución a posibles acontecimientos, ó para resguardarse del aire, es cumplido inmediatamente el mandato de que sea cerrada la verja que separa el público de los señores ediles y la presidencia.

Para mantener el orden hay distribuidos gran número de la guardia municipal y rural. El Sr. Alcalde da la voz de: Empieza la sesión y el secretario Sr. Kías lee el acta de la anterior, escueta, que es aprobada, después de aclararse un punto de la misma, por lo que hacen uso de la palabra el Sr. Porta primero, y los señores Magriñá, Cavallé, y dos concejales reformistas.

Dáse lectura a una instancia del industrial D. Manuel Bielza Rocher, solicitando le sean pagadas cuentas por la cantidad de unos cuatro mil duros que desde muchos años se le adeudan por trabajos de lampistería.

El Sr. Sardá interesa a la presidencia sea atendido en parte el solicitante. Pasa a la comisión. Aprobáronse los siguientes dictámenes: De Fomento, sobre permisos: A don José Borbonés Vilaseca, para derribar y reconstruir su casa de la calle Raseta de Sales, n.º 19, Y. A. D.ª Raimunda Escolá Cabré, para empalmar a la cloaca pública de la casa n.º 9 del Arrabal de Robuster.

De Beneficencia: Que el pago de las estancias que cause en el Manicomio el demente Pedro Batalla Poblet, sea por cuenta del contingente provincial. Y accediendo a lo solicitado por el jefe de administración del Regimiento de Tetuán, de que se asista en salas separadas a los brigadas y sargentos enfermos en el Hospital Civil.

ministro de carne de certero a los establecimientos municipales de Beneficencia.

El Sr. Barberá pide quede el dictamen por ocho días sobre la mesa.

El Sr. Massó, presidente de la sección, contesta al Sr. Barberá que como no se trata de una instancia ni proposición, sino que es dictamen, no cabe que quede por un espacio de tiempo sobre el tapete, sino que debe recaer solución inmediata.

El Sr. Barberá: ¡M' está bé...! Será la primera vez que esto sucede.

El Sr. Recasens extraña la petición hecha por el concejal, tratándose de un asunto tan pequeño como es sencilla transferencia, a todas luces legal; si de algo importante se tratara, entonces sí que se podría solicitar quedase sobre la mesa.

Recuerda las palabras dichas por el señor Barberá de que sería la primera vez que no se atendiese un ruego de esta naturaleza, asegurándole que él puede decir lo contrario, pues en una sesión celebrada el mes de Diciembre último, rogó encarecidamente que un dictamen quedase pendiente de resolución por unos días y no fué atendido; y eso que de algo muy importante se trataba.

El Sr. Barberá: ¡De mucha importancia será el asunto que se debate cuando el Sr. Recasens lo defiende con tanto calor!

El Sr. Elías suplica al Sr. Barberá que no insista en su petición. El Sr. Pallejá contesta al Sr. Recasens porque no fué atendido cuando hizo su petición, que no fué otra cosa sino porque se estaba en los últimos días del mes y resultaba de importancia el resolverlo rápidamente. También ruega al Sr. Barberá que no insista en su petición.

El Sr. Recasens dice al Sr. Barberá que todos los asuntos los defiende con igual calor, pues cree ser concejal celoso de su deber.

Apruébase el dictamen. Pasa a la comisión correspondiente el estado liquidación de lo recaudado por D. Felipe Cabeza, en concepto de guardería rural, y termina el despacho ordinario, pidiendo seguidamente la palabra el Sr. Fabregas.

Dice el concejal nacionalista que desde ayer van tomando cuerpo ciertas rumores, que de confirmarse significarían una gran desgracia, y una vergüenza para la población. Ruega a la presidencia le diga si tiene noticias de que el Ministro de la Gobernación haya dictado una Real orden anulando las elecciones del Distrito tercero, infringiendo un verdadero agravio a los sentimientos liberales de esta población.

La presidencia, Sr. Bonet: Sr. Fabregas, lo único que puedo contestar sinceramente es que sé tanto como V.

El Sr. Fabregas: Me congratulan las palabras del Sr. Alcalde, pues puedo tener la esperanza de que aquellos graves rumores carecen de fundamento, diciéndolo como lo acaba de decir la persona más indicada; pero me temo, que hijo del maquiavelismo de algún ciudadano, se haya influido de una manera poco exacta cerca del señor Sanchez Guerra y viniese confirmada tan infansta nueva; si esto fuese verdad, el pueblo de Reus debe señalar con el dedo a las personas causantes de la situación que se pudiera presentar, haciéndolo de una manera especial al presidente de nuestra Corporación municipal.

El Sr. Bonet, descompuesto, retira la palabra al Sr. Fabregas, de lo que protesta la mayoría. Los concejales de la minoría permanecen callados.

(Espectación en el público. Gritos ensordecedores apagan la voz del orador. Voces de ¡muy bien! Varios espectadores encima de sus asientos esperaban lo que pasará, en vista de los ánimos excitadísimos. Los guardias municipales y rurales hacen lo posible para mantener el orden, pero es inútil. El presidente no cesa de agitar la campanilla y gritar que se calmen, amenazando con levantar la sesión, lo cual no realizó por la entereza demostrada por los concejales de la mayoría.)

No del todo restablecido el orden, el Sr. Fabregas dice que tiene la seguridad de que ha hablado con cuidado, y deja sentado de que si un día la opinión pública justamente indignada se

aprestase a hacer prevalecer la verdad, se tendría que pedir cuentas a los causantes de esta situación bochornosa, a los de la minoría.

El Sr. Pallejá interrumpe.

El Sr. Casagualda: Recomiendo a la presidencia que todo lo que tenga que decir lo pregunte antes al Sr. Pallejá. (Risas y barullo).

El Sr. Cavallé: Si la presidencia le vantase la sesión sería una de las mayores ignominias. Diremos lo que tenemos que decir, aquí ó fuera de aquí.

El Sr. Sardá, a grandes gritos pide repetidas veces la palabra, cesando el alboroto y restableciéndose la calma.

El Sr. Sardá: Antes de intervenir en el debate, he de protestar de la coacción que implica el que la presidencia amenace constantemente en levantar la sesión.

Los asuntos, sean los que fuesen deben discutirse, máxime ocupando la presidencia un alcalde republicano de R. O. Pero no basta decirse republicano, es preciso que los actos lo demuestran, ya que el nombre no hace la cosa.

Es muy extraordinario lo que sucede aquí: la minoría se indigna y se cree atropellada porque no se accede a dejar un dictamen sobre la mesa, siendo así que tal cosa nos lo ha enseñado hace quince días esta minoría; viene aquí el Sr. Benet, que durante dos años y faltando a su deber no asistió a ninguna sesión, y se permite dudar de la sinceridad de los actos de la mayoría, encarándose con ésta y preguntándole con la mayor frescura, qué ha hecho este Ayuntamiento?

Esto preguntó el Sr. Benet a una mayoría que apenas había empezado sus funciones, protestando de unas cesantías que hizo la comisión de Gobierno y aprobando con su silencio las que había decretado el Alcalde.

El Sr. Colominas: No diría eso si estuviese el Sr. Benet delante.

El Sr. Sardá: Lo diría igual si estuviese delante como detrás; a él y a usted.

Decía, pues, que la presidencia, en la sesión pasada, con motivo de una proposición de la Comisión de Hacienda, permitió al Sr. Benet hablar hasta de la Luna, es decir, de todo menos de lo que se discutía; por cuyo motivo, yo, con el mismo derecho, invoco de la presidencia la tolerancia que observa con otros concejales.

Como ha dicho ya mi compañero, señor Fabregas, han tomado tanta consistencia los rumores sobre la anulación de las elecciones en el tercer distrito, que hemos de dar por cierta la noticia, aunque yo no acabo de creerla hasta que lo vea, pues esto significaría una polacada por parte del ministro de la Gobernación, sintiendo que un atropello de esta naturaleza lo haya realizado un Gobierno que se llama liberal conservador.

Está claro que tales disposiciones obedecen a la presión que se ejerce desde aquí por ciertos elementos que todos conocemos.

Lo reprochable es que esos elementos se llamen democratas y no respeten la voluntad del pueblo, manifestada en dos elecciones consecutivas, y persistan en su obstinación en sacar adelante un proyecto que no quiere la población.

Yo niego que Reus sea la Meca del liberalismo, como pretende el Sr. Pallejá, y ese cuadro que está sobre la presidencia, símbolo de la libertad, desde hoy tendrá que cubrirse con un velo.

La minoría posibilista, se indignó porque un ciudadano, en uso de su derecho pidió se cumpliera la Ley respecto la capacidad de dos concejales que no podían serlo, y en cambio esa misma minoría impugna, basado en falsedades, la validez de las elecciones en el Distrito tercero, protestando, se habían comprado votos.

Y quien compró esos votos? porque yo soy concejal por allí y no sé nada de esto, ni creo sepa nada mi compañero Sr. Balagué.

Pero aún hay más; en tales casos se oye a los interesados y aquí se ha presenciado de esto y de todo.

Lo que hay es que necesitáis una mayoría para realizar el negocio de las aguas, y no reparáis en atropellar derechos adquiridos, prevaleciendo del apoyo que recibís del Gobierno.

De todas maneras, ya veremos en qué para todo esto; interinamente, yo declino toda la responsabilidad de cuanto pueda ocurrir con esas provocaciones, pues todo tiene sus límites, y jugar con la indignación del pueblo es querer sujetar a presiones superiores el tubo de una caldera para que estalle.

Concluyo, pues, protestando, si resulta cierta la noticia, de ese atropello a los derechos adquiridos y a la voluntad del cuerpo electoral.

El Sr. Recasens manifiesta que ha pedido la palabra en el momento que la presidencia parecía no querer dar las proporciones naturales a un asunto de tanto interés como es el que se ventila, asunto raro que ya apasiona, y apasionaría indudablemente mucho más de ser verdad. Debo protestar pues de la conducta del Alcalde máxime cuando en este Salón de Ciento se han traído, discutiéndose con la amplitud necesaria, ecos de la calle, y de la prensa, pero ya la presidencia ha cambiado de opinión y está presta a escuchar.

Se trata en el momento actual de arrebatar los derechos noblemente adquiridos por ciudadanos honrados, que representando al pueblo se sentaron en los escaños concejales, para llevar, al lado de los demás compañeros su fe y todo su saber en pró de la regeneración del Municipio, tan desacreditado en este momento. Cuestión de honra ya que no de provecho es pues su papel, debiéndolo esto tenerlo presente las más altas esferas, no debiendo esto olvidar tampoco que con el derecho y la libertad de los pueblos no se juega, y contra arbitrariedad de los de arriba hay protesta de los de abajo; no habiendo fuerza bastante ni que un Ministro de la Gobernación lo haga.

El Sr. Balagué, por una alusión directa del Sr. Sardá, interviene con elocuencia, diciendo que no hubo compra de votos, asegurando que no lo lamentaría por él, sino por el pueblo que les dieron sus votos. Acaba diciendo que rechina toda responsabilidad por lo que pueda suceder.

El Sr. Casagualda dice que como buen hijo de Reus protesta del acto que púda haber hecho el Ministro, incitado por los elementos que se dicen republicanos.

El Sr. Magriñá considera que las actas que se impugnaron lo fueron dentro de la ley; y que en pago de este proceso, la minoría se ha creído con derecho a represalias. Hace ver la inmensa proporción que existe entre los dos casos, el último de los cuales, a ser verdad lo tendría de inquisitorial. Protesta del bochorno que se ha producido al pueblo de Reus, y por último, a modo de general que arenga a los soldados dirige a las minorías que tan mal papel juegan en sus sillones las sigilientas palabras: Espíritu radical; espíritu reformista; vosotros que os decís liberales y adelantados, ¿qué hacéis? ¿permanecéis callados?

(En el público. ¡Muy bien!)

El Sr. Pallejá dice que un exceso de prudencia de la presidencia ha llevado el debate tal como se encuentra, en la parte más aguda, habiendo tenido interés los concejales que han hablado, en dirigirse al pueblo para que proteste. Encuentra improcedentes las palabras del Sr. Magriñá al decir era natural que se hubiesen impugnado las actas de dos de sus enemigos políticos, y que todo lo que al contrario se haga sea ilegal. Asegura que al terreno de la justicia la minoría apoyaría el asunto que fuere. Acaba diciendo que es de lamentar que por pasiones políticas se llegue hasta a la ira, y que espera subsistirá la paz y tranquilidad, tan necesario para Reus.

Los Sres. Magriñá y Recasens rectifican.

El Sr. Jordana: Para deslindar campos propongo al Consistorio la siguiente proposición: Que en caso de que vengan confirmados los rumores de

anulación de las elecciones del distrito tercero, el Ayuntamiento telegráficamente al Ministro de la Gobernación protestando de un fallo que considerara arbitrario, por creer que se atropellan el derecho de los electores de que de una manera bien manifiesta dejaron consignado en el resultado de las elecciones.

Dice el concejal que cree que la Corporación, de una manera unánime apoyará lo propuesto, de lo contrario serían verdad estas argucias que corren por la población.

El Sr. Pallejá dice que por su parte no está conforme y que votará en contra.

De la misma opinión es el Sr. Elías. El Sr. Gusi: Estoy conforme con lo dicho por el Sr. Pallejá.

Se aprueba la proposición del señor Jordana, votando en contra las minorías radical y republicana reformista.

El Sr. Sardá: Ante la posibilidad de que no vuelva a sentarme en estos sillones, me despidió del Ayuntamiento y de mis electores, ofreciendo mi curso a la población.

Con la proposición que se acaba de votar, queda bien demostrado que los instigadores de cuanto pasa aquí son los reformistas, es decir, los nietos de aquellos republicanos que quemaron en la calle el cuadro del general Prim y destituyeron a un empleado del Municipio por haber asistido a los funerales del invicto general.

Seguidamente levantose la sesión. Eran las doce menos cuarto.

A las siete y media de anoche hubo gran alarma en la Plaza de Prim por haberse amenazado con una pistola a dos vecinos y a otro que presta sus servicios de guardia municipal, un sujeto de esta ciudad apodado Pajarito.

Del hecho dio conocimiento el jefe de policía Sr. Frutos al Sr. Juez de primera instancia y al Sr. Alcalde.

Nuestro estimado amigo el ex-alcalde señor Sardá recibió ayer una respetiva carta del ilustre jefe del partido conservador don Antonio Maure, agradeciendo la adhesión de los conservadores de Reus, teniendo para los mismos frases de verdadero afecto.

En la imposibilidad de transmitir a cada uno de las personas que tomaron y se adhirió a dicho acuerdo el testimonio de gratitud del señor Maure, lo hacemos desde estas columnas, a ruego del señor Sardá.

Tenemos noticias que los estudiantes de nuestro primer centro docente organizan para el próximo domingo una cuestación pública a beneficio de las familias de los muertos y heridos en las campañas del Rif.

Es de esperar que tan feliz idea prospere entre el elemento estudiantil, que ya ha demostrado sus nobles sentimientos en distintas ocasiones.

Dirección Agua Colonia de Orive, evita castros.

En los escaparates de la importante tienda de novedades de D. Marcos Massó, se halla desde el sábado la exposición de ropas que el «Taller Conferencia de la Sagrada Familia» reparte a las familias necesitadas que se acogen a su protección.

Hay sin profusión de sabanas, prendas para mujer, camisas, blusas y pantalones para hombre, batas y vestidos para niños, canastillas para recién nacidos, etc., debido a las limosnas de las señoras socias protectoras, y confeccionadas por las socias activas que semanalmente se reúnen dedicando algunas horas de trabajo, alternando con ejercicios de piedad, y por la sección especial de niñas que forman el «Taller Infantil» del Colegio de la Presentación.

La distribución solemne de las ropas expuestas se verificará el próximo domingo a las tres de la tarde en el salón de actos del Colegio de San Pedro.

Cuando Espinós marca Sant Jordi

Francisco Figuerola Tarrats, Médico cirujano, ha trasladado su despacho a la calle de la Fuente n.º 12, principal, esquina Arrabal de Robuster. Consulta de 3 a 4, excepto los domingos.



PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados CONFITES CARPA PROBARLOS ES ADOPTARLOS Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Depósito de Relojería  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone

SIÑ esta marca



Representación y Depósito: R. PERPINA  
Calle Mayor, 22. REUS. Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO

en discos Gramophone

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

el aparato NO es un «GRAMOPHONE»  
Catalogos gratis

# JARABE YER

Curación rápida y radical

TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo

—El mejor laxante y depurativo es el The Apino— previene y cura el estreñimiento, las fiebres gástricas, tifus, viruelas, sarampión, gripe, etc., etc. Es la salvación de los niños, previene y cura la mayoría de sus dolencias. Venta farmacias y droguerías.

Es siempre el Licor del Polo.

De efectos tan excelentes,  
Que hace que todas las gentes  
De España en cualquier contienda  
Pueden enseñar los dientes  
A todo el que las ofenda.

El Doctor BOSCH DELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio, que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güelf y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

## GRAN OCASION

LA CASA ENRIQUE OLIVA

LLOVERA, 15.

liquida sus existencias en muebles y objetos artísticos.

## La casa Boqué

Calle Monterols, 21.—Reus.

Acabá de recibir un extenso y variado surtido de Monederos alta novedad para señora y niña. Estilo sumamente moderno. Gusto distinguido. Precios económicos.

Calle de Monterols n.º 21.—Reus

## Hoja de olivo

SE COMPRA

CASTELAR, 4, BAJOS

Se desea arrendar

Una pieza de tierra cerca de Reus con agua y casa. Trato directo con el dueño. Dirigirse a esta imprenta.

Yegua para vender

A propósito para carruaje y carreta. Alzada 1'65 ms.; edad 3 años y medio. Informar en esta imprenta.

## CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DE JAIME ORIOL TORRENTS

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL ESTÓMAGO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Constan de 9 a 1 y de 3 a 5 (económica de 7 a 8)

Arrabal alto de Jesús, núm. 30, pral.—REUS

## LA PERLA

GRANDES EXISTENCIAS

de Joyería, platería y Relojería

Calle de Monterols, 31.—REUS

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que á fin de poder servir mejor en el ramo de composturas, ha contratado á un oficial procedente de la Escuela de Relojería de Suiza.

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Piso primero para alquilar

con agua y gas en la calle de Aleus. Inmaráfor calle de la Mercería, n.º 9, r.º

Motor á gas de 2 caballos y bomba, para vender, en su justo y por separado. Razón en esta imprenta.

Carne de ternera y de carnero

Se ha instalado una tienda que servirá con esmero, en la calle de Estanislao Figueras Osset, n.º 2, esquina á la de Santa Ana, cuyo propietario es D. Florencio Cogul.

Solicitudes para reclamas por el reparto de Consumos —Se venden exclusivamente en la imprenta de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana 35.

## DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Grandes sesiones de cine para hoy. Escogido programa.

Kursaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.

Imp. Celestino Ferrando — Reus.

## EL ESPECIALISTA

### Enfermedades de los ojos

DOCTOR ANGEL MERCADER  
Oculista del Hospital Cívico-Militar y del Dispensario municipal

HA TRASLADADO

su Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al Arrabal alto de Jesús, 36, 1.º-REUS

VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 A 5. DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

## J. Ballvé Aguiló

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 2 á 4, De 8 á 9 (Vías urinarias)

Arrabal bajo Jesús, 45, 2.º, REUS

## GABINETE ODONTOLÓGICO

— DE — Miguel Bauzá

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Arrabal alto de Jesús, 12, 2.º-REUS

## TEINTURERIE "FRANÇAISE"

DE E. BADAROUX. BARGELONA

CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA  
10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus lavados en seco; sin competencia posible.

NEGROS para LUTOS.—COLORES FINOS á la muestr sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas

Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guatesn

PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños.

— Sección especial de la «Teinturerie Française» —

Unico representante en Reus: POMPEYO PEDROL

VILLA DE PARIS.—MERCERÍA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 5

## CORTADA & VILARÓ, S. en C.

Electricidad en todas sus aplicaciones

Alumbrado de ornato; Iluminaciones provisionales; Fuerza motriz; Calefacción en general; Material eléctrico; Instalaciones; Reparaciones; etc., etc.

Lámparas irrompibles

Plaza de la Constitución, núm. 13.—Telefono núm. 195

REUS

## TOMAS GIRÓ

participa a su numerosa clientela y al público en general haber puesto a la venta el VINO DE ST COSCCHA, BLANCO Y TIN

TO, al precio de 25 céntimos el litro.

Callejón del Boix, 1.ª Travesía (Camino Tarragona)

## CONSULTORIO MÉDICO

DE LORENZO MARCI

MEDICINA Y CIRUGIA

Visita de 11 á 1. — PLAZA DE PRIM, 6, 2.º, 1.º

# FARMACIA SERRA

ENOFOSFORINA. Reconstituyente de s: agradable y de efectos rápidos. Se vende en la Arraba Santa Ana, número 80.-REUS.



# FARMACIA PONYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Higado de Bacalao incongelable. Garantido a 250 Ptas. litro. Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 149



## SERVICIOS DE LA

### COMPANIA TRANSATLANTICA

#### Línea de Buenos Aires

El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

#### Infanta Isabel de Borbón

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

#### Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

#### Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Enero saldrá de Santander, y el 21 de Coruña, el vapor

#### Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

#### Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Filipinas

El día 7 Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

#### M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30-60% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.  
Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.  
Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

## TARIFA para la inserción de anuncios en este periódico desde 1.º Julio de 1913 PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pág.	A segunda ó tercera pagina				A 4.ª pág.
A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cms. que ocupe.	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 2 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cms. que ocupe.
Hasta 3 cms. de altura. De 3 a 5 cms. de altura. Por cada cm. más.	2'50 3'50 0'50	3'75 5'25 0'75	5'00 7'00 1'00	7'50 10'50 1'50	

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen a publicar una ó más pagarán a 10 céntimos por línea ó inserción.

NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el Timbre, a razón de 10 céntimos por inserción.

## LÍNEA PINILLOS

### Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
**SALIDAS DE BARCELONA**  
Valbanera 23 Enero | Barcelona 23 Febrero  
Cádiz 3 Febrero | Infanta Isabel 12 Marzo

### Servicios quincenal a las Antillas y Estados Unidos

Catalina, 1 Febrero Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Matanzas  
M. M. Pinillos, 23 Febrero Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.  
Admiten además carga y pasajeros para Canarias y N-w-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Fuerte Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.  
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía muelle de las Baleares.  
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubiertas. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se alija en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Ró mul'o Bosch y Aleina.—Plaza Antonio López, 51. principal.

**SOCIETÀ GENERAL DE TRANSPORTS MARÍTIMS I VAPELL**  
Línea de Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

**SALTA**  
admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Gran Via Layetana, 5, bajos.—Barcelona.  
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO  
SERVICIO POSTAL OFICIAL  
creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y postales rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio; suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc.; etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: CALLE DE GOYA, 6, BAJO MADRID

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que riges desde 1.º de Julio de 1913

**DE REUS A BARCELONA**

Salte 4,50 por Villanueva	Llega 5'30
» por Vilafranca	» 8'37 (m.)
» 6'54	» 9'14 (E.)
» 8'40	» 13'27 (m.)
» 14'13	» 17'48 (c.)
» 17'16	» 22'45
» 21'25	» 27'47 (R.)

**DE BARCELONA A REUS**

Salte 5'26	Llega 9'21 (m.)
» 8'13	» 10'39 (R.)
» 9'12	» 12'48 (c.)
» 12'50	» 16'15 (L.)
» 15'02	» 19'24 (m.)
» 19'47	» 22'04 (E.)

**DE REUS A FALSET Y MORA**

Salte 6'50	Salte 9'12	Llega 9'58 (m.)
» 10'45	» 11'25	» 11'50 (R.)
» 13'18	» 14'24	» 14'58 (c.)
» 16'30	» 18'57	» 19'47 (m.)
» 19'46	» 21'11	» 21'48 (m.)
» 22'11	»	» 23'16 (E.)

**DE MORA Y FALSET A REUS**

» 5'40	Llega 6'46 (E.)
» 6'11	» 8'28 (m.)
» 7'15	» 9'03
» 12'17	» 13'11
» 17'11	» 18'45
» 20'09	» 20'45
» 21'18	» 21'18 (R.)

**DE REUS A LERIDA**

Salte a las 8'22 y llega a las 11'22 (corre)	
» 13'35	» 20'05 (m.)
» 17'59	» 22'03 (m.)
» 20'30	» 0'22 (m.)

**DE LERIDA A REUS**

Salte a las 5'30 y llega a las 9'46 (m.)	
» 16'15	» 20'17 (m.)
» 15'11	» 17'58 (c.)
» 8'29	» 12'59 (m.)

**DE REUS A TARRAGONA**

Salte a las 7'38 y llega a las 8'11 (m.)	
» 9'37	» 10'30 (m.)
» 12'35	» 13'07
» 14'08	» 14'45 (m.)
» 18'08	» 18'35 (c.)
» 20'50	» 21'34 (m.)

**DE TARRAGONA A REUS**

Salte a las 7'35 y llega a las 8'10 (c.)	
» 9'00	» 9'35
» 12'29	» 13'06 (m.)
» 16'36	» 17'14 (m.)
» 19'25	» 20'03 (m.)

**Llegadas de Valencia a Salou**

Correo a las 4'14
Mercancías » 8'53
Expres » 15'43
Mixto » 18'33

**De Salou a Valencia**

Correo a las 00'02
Mercancías » 6'09
Correo » 9'16
Expres » 11'12
Mercancías » 17'05

## FERRANDO

IMPRESOR  
Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS;  
IMPRESIONES RÁPIDAS EN NEGRO Y COLORES  
Papeles de todas clases. Cartulinas.  
Carnets fantaisía y de folleto. Menús.  
Participaciones de nacimiento y de bautizo.  
Reservaciones y Escuelas de funeral.  
Sobres. Papel de cartas. Memorandum.  
Tarjetas visita. Facturas. Envios. Cheques  
y demás trabajos tipográficos.  
PRECIOS REDUCIDOS.

### Tinta fija ó inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.  
Puede teñirse al sol, a luz, tapado ó destapado el tintero ó botella—cavase, procura de tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.  
Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie.  
No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo a la oxidación.  
De venta en la imprenta de D. Ce. tino Ferrando.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus, Barcelona y Vice-Vares  
Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 23, 1.º, 2.º, en la guarnición de la merienda del sucesor de D. Miguel Ventura Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 30.  
En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (botellería), Gignás 13, almácen y Balmes 66 portería

## Lo que debe saber el Inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal **INDUSTRIA E INVENCIÓNES** es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presentes el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.  
**Oficina de Propiedad Industrial**  
Patentes, Marcas, Dibujos, Modelos, Nombres comerciales  
Director: GERONIMO BOLIBAR Ingeniero-Industrial  
Ronda Universidad, 17.—BARCELONA

## Cajas de embalaje, para vender



Es la primera lámpara del mundo que fué construída con filamento metálico **ESTIRADO** llamado **IRROMPIBLE!**  
y por consiguiente, es la UNICA marca que puede ofrecer VERDADERAS garantías, respecto a DURACION, EFECTO LUMINOSO y ECONOMIA EN EL CONSUMO.—Pídanse los nuevos precios.  
**Esiemens Schuckert. — Industria Eléctrica (S. A.) — MADRID**  
Oficina Técnica Barcelona: Rambla de Cataluña, núm. 13